

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, ESCISION DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA DANA S.A. (INMODANA) DISMINUCIÓN DE
CAPITAL, CREACIÓN COMO EFECTO DE LA ESCISION DE LA COMPAÑÍA
ALITEAK S.A. Y REFORMA DEL ESTATUTO

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA DANA S.A. (INMODANA),
aumentó el capital, se escindió, disminuyó su capital, creó a la compañía ALITEAK S.A., y
reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trifónico del cantón
Guayaquil, el 24 de febrero de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías,
mediante Resolución N° SC-II-DJCFE-G-12 0004461 el 13 AGO 2012

DATOS DE LA COMPAÑÍA QUE SE CREA: ALITEAK S.A.

1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

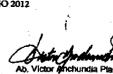
2.- DURACIÓN: 80 AÑOS, desde su inscripción

3.- CAPITAL AUTORIZADO: UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA, SUSCITO: OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA, divididos en OCHOCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada
una de ellas.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es explotación, producción y desarrollo de predios
rústicos, a través de granjas, fincas, plantaciones agrícolas o plantaciones forestales
especialmente dirigidas al cultivo y desarrollo de plantaciones de caña o cualquier otro tipo de
madera en todas sus fases.

5.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Está a cargo del Presidente, y
Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Guayaquil, 13 AGO 2012


AD. Víctor Bricard Pizarro
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

